



Acta de Consejo Académico de Máster en Educación Inclusiva de 9 de mayo de 2024

En Córdoba, a las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2024 se reúne el Consejo Académico de Máster en Educación Inclusiva para tratar un único punto de orden del día:

1. **Estudio y valoración de CVs para la incorporación de profesorado en la impartición de 1 crédito en la asignatura "Las comunidades de aprendizaje como estrategia de mejora socioeducativa" del Máster en Educación Inclusiva.**

Para la valoración/baremación de CV se han tenido en cuenta los criterios aprobados en CAM el 29 de febrero de 2024 (https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/educacion-inclusiva/actas/CAM/2024/ACTA%2029_02_24%20comp.pdf); concretamente, el criterio c, en el que se indica:

dar prioridad al personal adscrito al Departamento de Educación, siempre y cuando el CV presente **afinidad con el perfil de la asignatura**. El CV de las personas candidatas será valorado en el CAM que deberá elaborar un informe de la oportunidad que supone para el máster la incorporación de este profesorado.

En este sentido, se han baremado solo aquellas solicitudes que presentaban méritos con afinidad a la asignatura "Las comunidades de aprendizaje como estrategia de mejora socioeducativa". El resto de las solicitudes muestran afinidad a las temáticas propias del Máster en Educación Inclusiva, pero no con la materia en cuestión. Los CVs que sí presentan afinidad a la asignatura han sido baremados atendiendo a la rúbrica para la valoración de CV de profesorado aprobada en CAM y publicada en acta el 21 de marzo de 2024 (https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/educacion-inclusiva/actas/CAM/2024/ACTA_CAM_21_03_24_A_APROBAR.pdf). La baremación obtenida ha sido la siguiente:



D ^a . Silvia Abad Merino	2.11
D ^a . María del Mar García Cabrera	3.66
D ^a . Azahara Jiménez Millán	0.36
D ^a . Susana León Jiménez	5.58

La reunión finaliza a las 14:00 horas del día de la fecha.

Fdo.: M^a Ángeles Olivares García